

PROCEDIMIENTO						CÓDIGO	DEL PROCEDI	MIENTO	DOCU	JMENTO	
EXPEDICION CERTIFICAC	IONS					F	PR004	A	REPRESI	ENTACIÓN	
DATOS DE LA PERSONA OTORGANTE											
NOMBRE PRIMER APELLIDO				SEGUNDO APELLIDO			NIF				
Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)											
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER A	PRIMER APELLIDO			SEGUNDO APELLIDO			NI	NIF		
L											
DATOS A EFECTOS DE NO	TIFICACIÓN										
Notifíquese a: Persona otorgante   • Persona o entidad representante											
Se enviarán avisos de la pues	sta a disposición de l	a notifica	ción al correo	electróni	co y/o teléfono	móvil 1	facilitados	a continu	ıación:		
TELÉFONO MÓVIL COF	REO ELECTRÓNICO										
679326341 fed	eracion@federaciong	alegadec	aza.com								
ELECCIÓN DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE  Las personas obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con la administración deberán optar, en todo caso, por la notificación por medios electrónicos sin que sea válida para ellas, ni produzca efectos, una opción diferente.  Electrónica a través del Sistema de notificación electrónica de Galicia-Notifica.gal, https://notifica.xunta.gal. Solo se podrá acceder a la notificación con el certificado electrónico asociado al NIF de la persona indicada.											
			•								
Postal (cubrir la dirección postal solo si es distinta de la indicada anteriormente)  Las notificaciones que se practiquen en papel estarán también a disposición de la persona indicada anteriormente en el Sistema de notificación											
electrónica de Galicia-Notifi	ca.gal, para que pue					da arrec			tema de i	ioen reaction	
TIPO NOM	IBRE DE LA VÍA						NUM	BLOQ	PISO	PUERTA	
PARROQUIA				LUGAR							
CÁDICO DOCTILI DOCUMENTO											
CÓDIGO POSTAL PROVINCIA		<i>F</i>	AYUNTAMIENTO	0			LOCALIDA	D			
AUTORIZO A:											
NOMBRE	PRIMER A	APELLIDO		S	EGUNDO APELL	.IDO		NI	F		
FEDERACION GALEGA DE CA	ZA							٧	15117849		
Para que en relación al procedimiento indicado ejerza las siguientes facultades: facilitar la práctica de cuantas actuaciones sean precisas para la instrucción del expediente, aportar cuantos datos y documentos se soliciten o fueran de interés, recibir todo tipo de comunicaciones, formular peticiones y solicitudes, presentar escritos y alegaciones, manifestar su decisión de no efectuar alegaciones ni aportar nuevos documentos en el correspondiente trámite de audiencia o renunciar a otros derechos, suscribir diligencias y otros documentos que pueda extender el órgano competente y, en general, realizar cuantas actuaciones correspondan al/a los representado/s en el curso de dicho procedimiento.											
ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN											
Con la firma del presente escrito la persona representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma de la persona otorgante.											



## INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Responsable del tratamiento Xunta de Galicia. Consellería o entidad a la que se dirige esta solicitud, escrito o comunicación. La tramitación administrativa que se derive de la gestión de este formulario y la actualización de la Finalidades del tratamiento información y contenidos de la Carpeta ciudadana. El cumplimento de una tarea en interés público o el ejercicio de poderes públicos según la normativa recogida en el formulario, en la página https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos y en la ficha del Legitimación para el tratamiento procedimiento en la Guía de Procedimientos y Servicios. Consentimiento de las personas interesadas, cuando corresponda. Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la tramitación y Personas destinatarias de los resolución de sus procedimientos o para que las personas interesadas puedan acceder de forma integral a la datos información relativa a una materia. Las personas interesadas podrán acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos a Ejercicio de derechos través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común. Contacto delegado de protección de datos y más https://www.xunta.gal/proteccion-datos-persoais información Actualización normativa: en el caso de existir diferentes referencias normativas en materia de protección de datos personales en este procedimiento, prevalecerán en todo caso aquellas relativas al Reglamento General de Protección de Datos.

	FIRMA DE LA PERSONA	OTORGANTE	FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZADA				
Lugar y fecha		, de	de				

galicia	
---------	--